

XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

La anormalidad en la infancia, el género de la anormalidad.

Fernandez, Veronica.

Cita:

Fernandez, Veronica (2023). *La anormalidad en la infancia, el género de la anormalidad. XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-009/148>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ebes/V44>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA ANORMALIDAD EN LA INFANCIA, EL GÉNERO DE LA ANORMALIDAD

Fernandez, Veronica

Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

En dicha investigación se abordarán temáticas analizadas con antelación en torno a lo normal y lo patológico desde el nacimiento de los Estados-Nación. La desviación de la infancia, la anomalidad y el género minusválido: el femenino. Las maestras constituyeron “el cuerpo” vigente para llevar a cabo el ideal Sarmientino. Sin embargo, tal como lo señala Segato, esas maestras no conocían ni el contexto ni la violencia, que no era solo del paisaje, sino las instituciones, que es producto del Patriarcado (2016). Se tomarán como ejes centrales los abordajes llevados a cabo en La Prensa Educativa, El Monitor de la Educación Común y la Obra, publicaciones de época que dan cuenta de dichos discursos. Se retomarán conceptualizaciones analizadas por Rossi, Alvarez Uría, Segato y Barrancos.

Palabras clave

Genero - Niñez - Patriarcado - Escuela

ABSTRACT

ABNORMALITY IN CHILDHOOD, THE GENRE OF ABNORMALITY
In this research, topics analyzed in advance regarding the normal and the pathological since the birth of Nation-States will be addressed. The deviation of childhood, abnormality and the handicapped gender: the feminine. The teachers constituted “the body” in force to carry out the Sarmiento ideal. However, as Segato points out, these teachers knew neither the context nor the violence, which was not only from the landscape, but the institutions, which is the product of Patriarchy (2016). The approaches carried out in La Prensa Educativa, El Monitor de la Educación Común and La Obra, period publications that account for these discourses, will be taken as central axes. Conceptualizations analyzed by Rossi, Alvarez Uría, Segato and Barrancos will be resumed.

Keywords

Gender - Childhood - Patriarchy - School

Tal como se ha analizado en apartados anteriores (Fernandez, 2012), la idea que se poseía en el proyecto Sarmientino, era la de fundar un Estado, en relación a la idea de una nueva idea de ciudadano.

La idea de un sujeto alfabetizado es aquella que se considera a partir del quehacer sarmientino, en un proyecto que tenía como asidero, la constitución de un ciudadano, con un ideal de Estado- Nación. (Fernandez, 2012)

La construcción del alumno, es tal como lo señala el discurso, el alumno (no la alumna), en todo caso, aparece un énfasis puesto en los saberes que conquistará el sujeto aprendiz, en tanto su tinte masculino. ¿Y las niñas? Las niñas deben aprender “a coser y a bordar”, es decir, se pone el énfasis en los quehaceres que “naturalmente” le competen a ellas.

Sin embargo, no todos los niños tenían las mismas habilidades. Aquellos que se encontraban en superioridad de condiciones Los referentes que se encontraban como garantes de este discurso eran los herederos de un sistema de tierras, patriarcal, legitimado por su orgullo de clase y determinado para que pudiera desenvolverse “como Dios manda en la Tierra” (Segato, 2016). Por ello, pensar en el alumno, así como su formación de aprendizajes, es una construcción del modelo creado por la Escuela Moderna, que se encuentra atravesada por un saber hacer desde el lugar del varón, del que nace “naturalmente”, para mandar, para razonar, para guiar a la sociedad y a sus vasallos (Ingenieros, 1916). Los referentes que se encontraban como garantes de este discurso eran los herederos de un sistema de tierras, patriarcal, legitimado por su orgullo de clase y determinado para que pudiera desenvolverse “como Dios manda en la Tierra” (Segato, 2016). Las publicaciones periódicas ocuparan un lugar clave, que se encontraban dedicadas al docente de la escuela pública pero que tenían como objetivo, disciplinar, “monitorizar” al alumno, dar cuenta de su “normalidad”, de sus logros, sus alcances, aunque también su “patología”, su desviación, su anomalidad. En ello se encontraba tanto el logro del alumno (el sin luz) como del docente, su práctica se encontraba evaluada a través de dichos registros.

Hume, en su Tratado de la Naturaleza Humana señala lo siguiente: “los contenidos mentales tienen que ver con las percepciones. Por ello, las pasiones son impresiones fuertes”. De esta forma, la “asociación de ideas” es aquella que tiene como objetivo repetir, establecer hábitos y costumbres, empíricamente. Sin embargo, tal como lo señala Federici (2015), esa asociación

era para algunos, dado que se anulaba la posibilidad de cuestionar, que es ser hombre, ser mujer, que quiero para mi, y que quieren los otros para mi.

El aprendizaje que se acreditaba era aquel que tenía como objetivo “asociar”, repetir, establecer hábitos y costumbres, empíricamente. Era aquel que anulaba la posibilidad de cuestionar, que es ser hombre, ser mujer, que quiero para mi, y que quieren los otros de mi (Federici, 2015)

Siempre que damos por sentado la capacidad de asociar, nos estamos refiriendo al alumno que tenía los órganos de los sentidos proclives para asociar impresiones y tenía la capacidad de transformarla en ideas, dado que para Hume el razonamiento y la capacidad de entendimiento son sinónimos para el autor (Tratado de la Naturaleza Humana, 1776)

El alumno que poseía los órganos de los sentidos proclives para asociar impresiones y de esa manera transformarla en ideas, era aquel que tenía la posibilidad de transformar a ese alumno “sin luz” que era en un “iluminado” o con brillo. En ese brillo cabe destacar, solo hay una mirada que prevalece: la del niño, varón, ilustrado, que se encontraba encomendado desde un Dios garante para ejercer ciertos roles “naturales”, en una sociedad que recién estaba llegando a su apogeo.

Las publicaciones Periódicas eran aquellas que reflejaban el pensamiento de época: El Monitor de la Educación Común, es aquella que nace como legitimadora del discurso Sarmientino, es la que legitima pero también criminaliza, objetiviza y ofrece una mirada “panóptica” de aquello que era normal y patológico para la época. La maestra, y se pone el énfasis en el género de la misma.

En este contexto, una publicación periódica a la manera del Monitor de la Educación Común, permitía legitimar y “panoptizar” el ideal normativizante de dicha escena positivista. De esta forma se determinaba de qué manera se debía aprender y cómo tendría que enseñarse para luego evaluar. No solo daba cuenta de aquello que debía aprender un niño, sino que se trazaba “un destino”, que era aquel que debía continuarse sin cesar, sin interrupciones.

A la manera de lo propuesto por Hume en la Disertación sobre las Pasiones, aquel que tenía orgullo sobre sí mismo es el que tenía pasiones que le permitían avanzar en su vida, esas pasiones eran del Yo, a diferencia de las que tenía en relación al objeto, es decir, el mundo externo (Hume, 1781)

Junto con ello se cumplía un “Contrato”, que asociaba a sus miembros y los consolidaba como parte de la institución escuela, y más tarde de la Nación como aquella que sería grande de acuerdo a los ciudadanos que la conformaran

El alumno era aquel que tenía las impresiones que le permitían sus órganos de los sentidos, por ello aquel que tenía impresiones fuertes, también llevaría a cabo, ideas fuertes. En este punto la mujer ingresa posibilitando la vía para que dichos aprendizajes se lleven a cabo. El Primer Congreso Feminista, permite que las mujeres participen de la vida académica de manera activa

y se le da lugar, tal como señala Burín (2001) a que ella “quiera algo más que su casa, sus hijos, era una loca, había que tratarla”. La mirada médica acompañaba al Positivismo de época, era quien legitimaba que la mujer también en ese afán era una desviada social.

El sujeto aprendiz, era un alumno que albergaba las asociaciones que llevaba a cabo con sus órganos de los sentidos. De impresiones fuertes, ideas fuertes. Con ese modelo de aprendizaje se consolidan diferentes disciplinas que van desde la perspectiva médica hasta la incipiente psicologización de los procesos de aprendizaje. Sin embargo, según Burín:” se hacia creer que aquella que quería algo más que su casa, sus hijos, era una loca, había que tratarla” (Burin, 2001)

Se ha investigado, de acuerdo a lo aportado por Fernández (2013) que “El Monitor, que era la publicación periódica legitimada por el Ministerio, daba cuenta de un modelo de alumno pasivo, obediente y sumiso, que recibía los estímulos del mundo externo y de las experiencias que provenían de sus impresiones sensibles. Las impresiones no podían ser sustituidas por ideas, sino que por el contrario, las mismas, eran la condición de posibilidad para que se llevaran a cabo aquellas.

Tal como se ha investigado con anterioridad: “El Monitor, que era la publicación periódica legitimada por el Ministerio, daba cuenta de un modelo de alumno pasivo, obediente y sumiso, que recibía los estímulos del mundo externo y de las experiencias que provenían de sus impresiones sensibles. La condición de posibilidad de salir de la tabula rasa era lograr aprendizajes repetitivos bajo el imperio de los sentidos. Las impresiones no podían ser comentadas ni analizadas por la idea, sino que por el contrario debían dar cuenta de un sujeto que recibía dicha impresión de un ambiente, aquel que era el causante de los estímulos sensibles.” (Fernández, 2013)

Prosiguiendo con lo investigado por Fernández, la misma continúa diciendo que “ante dicha certeza ofrecida por el Monitor, adviene la Obra, que determina una mirada que confronta al Positivismo legitimante. Desde esta perspectiva se abría la posibilidad de cuestionar al sistema imperante, dando lugar a la palabra “construcción”, ofreciendo un lugar al discurso femenino. Un discurso opuesto al del Patriarcado.

Por ello, La Obra, tal como lo señala su nombre, pensaba que el niño no solamente tenía órganos de los sentidos para apropiarse de los conocimientos que vienen desde el exterior, sino que tenía experiencias.

Esa construcción, da la condición de posibilidad de construir para la mujer, un discurso extramuros (Federici, 2018), ya que la mujer solo sabía de su casa y de la economía doméstica. Tanto el niño, como la mujer (hasta el momento) eran considerados menores de edad.

La Obra demuestra un posicionamiento distinto al del Monitor. Es una revista que surge en la década de 1920 y que se encuentra alimentada por un grupo de docentes que produjo una mirada diferente respecto a lo pensado en el Monitor, siempre tenien-

do en cuenta que el aprendiz es un sujeto activo, poseedor de sentidos pero al mismo tiempo de una “decisión” de aprender. Desde este lugar, se considera que el sujeto alfabetizado, es un sujeto al que se le permite una ida y vuelta con el ambiente pero también se tiene en cuenta a su propia historia. Las “docentes” son aquellas que producen dicho viraje, tal como señala Barrancos (2008): “eso se debe a una aspiración de deseo dado quien determinaba la hegemonía era el hombre, en relación a sus propios beneficios”.

El modelo correctivo no se encuentra terminado, pero tiene ciertas limitaciones que permite dar cuenta de que el sujeto es un sujeto “intencional” y por ello, la maestra, también lo es aunque desde la Revolución Francesa se suponga, que solamente el hombre es capaz de encarnar a dicha perspectiva.

La infancia junto con la cuestión de género, son dos analizadores políticos. Tal como señala Sandra Carli: “se estudia a la infancia como un analizador de la cultura política” (2003:30), que se consolida en aquello que aporta tanto Rossi, quien desde una perspectiva histórica en torno a los estudios psicológicos, supone una relación funcional entre el discurso político y el discurso psicológico (1999), así como autores a la manera de Varela y Álvarez Uría que conciben a la escuela y al alumno como construcciones sociales y culturales (1991:14).

Para investigadores a la manera de Sandra Carli: “*se estudia la infancia como un analizador de la cultura política*” (2003: 30); de acuerdo a los aportes de Guillaín, que establece que la Psicología Educacional es una ciencia estratégica acorde a las necesidades del Estado (1990: 1-2); y por Varela y Álvarez Uría que conciben a la escuela y el alumno como construcciones sociales y culturales (1991:14). Por otro lado, según Rossi, desde una perspectiva histórica abocada a los estudios psicológicos” supone una relación funcional entre el discurso político y el psicológico” (1999). Finalmente, hay acuerdo respecto a que el campo educativo evidencia la “impronta” del modelo médico hegemónico (Elichiry, 2000:129).

Desarrollo

De acuerdo a los conceptos analizados por Gino Germani, en relación a los Períodos de Democracia Ampliada y Períodos de Democracia Restringida (Germani, 1961), hay momentos donde se favorece a la posición de un sujeto “aprendiz”, en tanto que en otros momentos, hay un aletargamiento del mismo, sin posibilidad de reacción. Según Barrancos, en esos momentos se gesta un ideal de país, pero también de un género que será aquel que llevará las principales tareas del mismo (Barrancos, 2008).

En aquellos períodos caracterizados por Democracia Ampliada, las experiencias de vida y la apertura al mundo, son las que le permiten considerar a su “historia”. En tanto que en momentos de Democracia Restringida, el sujeto esta prisionero del “ambiente” y de la mirada que los otros poseen sobre él.

Desde lo Educativo, aparecen diferentes relatos, a la manera de Anibal Ponce o de Telma Reca. Los discursos femeninos que

empiezan a escucharse se encuentran en relación a los cuidados de la infancia, su integridad, su escolarización, y las garantías que le permiten brindar una nueva idea de niñez, que se encuentra prospera de construir una Nación libre y soberana, en aras de los deseos sarmientinos. Tal es así que los aportes de Carolina Tobar García, Telma Reca y Anibal Ponce se encuentra dentro de esta tradición.

Los problemas de aprendizaje, son trabajados tanto por Carolina Tobar García como por Telma Reca desde una perspectiva médica que considera al niño con problemas de aprendizaje como un “desviado” social (Rojas Breu, 2005). Esa desviación será tomada bajo diferentes parámetros: el biologicismo y la tara hereditaria para Carolina Tobar García, la cuestión de la historia psicológica para Telma Reca o el ambiente social y económico como el considerado por Anibal Ponce. Este último señala que un niño aprende o no lo hace por las condiciones materiales con las que cuenta o no lo hace (Ponce, 1934).

En el caso de Telma Reca y Carolina Tobar García, desde una perspectiva médica, tratan al niño con problemas de aprendizaje dentro de un contexto que permite analizar aquello que significa una herencia que demuestre taras o aquella que posibilite un crecimiento benévolo. En cambio, para Anibal Ponce, el problema del aprendizaje se encuentra ligado estrechamente al ambiente social. El sujeto aprende o no lo hace de acuerdo a las condiciones materiales con las que el mismo cuenta. (Ponce, 1934).

Esas desviaciones no serán diferentes a las que tenga que soportar la mujer considerada como “una menor de edad”, desde tiempos de la Revolución Francesa. Por ello, no solamente los hábitos y costumbres que regulan a la moral de un sujeto a una “mentalidad de época” son los que deben tenerse en cuenta (Aries, 1986), también los cuerpos son aquellos que deben ser corregidos y domesticados en relación a ciertos aprendizajes. Tal como señala Segato (2014): “los cuerpos deben ser corregidos y domesticados, para que no expresen aquello que les sucede en relación a sus sentimientos”.

Conclusiones

Tomar a las publicaciones periódicas, es tomar como ejes centrales aquello que se dijo en un determinado momento histórico, pero que comparativamente tiene un correlato con el presente. Tal como señala Aries: “se debe tomar a las estructuras como Gestalts, que se comparan entre sí”. El niño y la mujer aparecen asociados a una noción de “inmadurez”, que los intelectuales podían justificar desde diferentes perspectivas: sentimentalismo, necesidad de reconocimiento o protección.

Tanto El Monitor de la Educación Común, como la Obra y la Prensa Educativa, dan cuenta de dichos relatos. La mirada actual, desde el feminismo, realiza una relectura de aquello que fue el pasado y lo contrasta con el presente: aún hay batallas por ganar. Sin embargo, lo anómalo sigue del lado de aquellos que tienen que luchar “por sus derechos”, no del lado de aquellos, que han nacido “naturalmente” con los mismos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES DOCUMENTALES

- Consejo Nacional de Educación. El Monitor de la Educación Común. Año 1900 a 1930.
- Consejo Nacional de Educación Común. Informe presentado al Ministerio de Instrucción Pública. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación, 1930.
- Nelson, E. Aspectos sociales de la educación. El Monitor de la Educación Común. 1920, 565: 43-156.
- Ley 1420 de la Educación Común en la capital, colonia y territorios nacionales (1884).
- Sociedad de Psicología de Buenos Aires. Congreso Internacional Americano. Buenos Aires, 1910.

FUENTES SECUNDARIAS

- Ariès, P. El tiempo de la historia. Buenos Aires: Paidós, 1986.
- Barrancos, D. Mujeres, entre la casa y la plaza. Buenos Aires, Editorial Sudamericana: 2008.
- Burin, M. Estudios sobre la Subjetividad Femenina. Buenos Aires, Editorial Paidós: 1987.
- Burin, M. Varones. Buenos Aires, Editorial Paidós: 2001.
- Carli, S. (2003). Niñez, pedagogía y política. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2003.
- Federici, S. El Patriarcado del Salario. Buenos Aires, Prometeo, 2018.
- Fernández, V. (2012). Tesis de Maestría: Historización de los Problemas de Aprendizaje en las décadas de 1920 a 1940. UBA.
- Fernández, V. y Rojas Breu, G. (2009). De la desviación como anormalidad a la medicalización como norma. Revista Argentina de Psicología ISSN: 1852-6063, edición n°47.
- Fernández, V., Rojas Breu, G. La normalidad como legitimante en los procesos de aprendizaje en la Argentina de 1920-1930 y su vigencia en la actualidad. Memorias de las Jornadas de Investigación, 2008.
- Germani, G. (1961). De la sociedad tradicional a la participación total en América Latina. En "Política y Sociedad en una época de transición", Buenos Aires, Paidós.
- Guillain, A. La psicología de la educación: 1870-1913. Políticas educativas y estrategias de intervención. European journal of Psychology of Education. 1900, 1: 69-79.
- Hume, D. Tratado de la Naturaleza Humana (1776). Buenos Aires, Losada.
- Hume, D. Disertación de las Pasiones (1781). Buenos Aires, Losada.
- Ponce, A. (1934). Educación y lucha de clases. 1a ed. Buenos Aires: Imago Mundi, 2010. 176 p. 23x15 cm ISBN 978-950-793-084-3 1. Pedagogía. I. Título CDD 370.15.
- Rojas Breu, G. La "infancia anormal en el Consejo Nacional de Educación (1920-1930). Orígenes y consecuencias prácticas de esta concepción: la internación y la salud pública versus la escuela y la educación pública. XII Anuario de Investigaciones. Facultad de Psicología, UBA. 2005: 299-307.
- Rossi, L. La psicología antes de la profesión. El desafío de ayer: instituir las prácticas. Buenos Aires: Eudeba, 1997.
- Rossi, L. El discurso psicológico en la tensión de la diversidad de proyectos médicos en publicaciones periódicas entre 1929 y 1937. Memorias de las XII Jornadas de Investigación. 2005: 223-225.
- Segato, R. Escritura en el Cuerpo. Buenos Aires. Tinta Limon, 2006.
- Segato, R. La Nación y los Otros. Buenos Aires. Prometeo, 2007.
- Varela J., Álvarez Uría F. La arqueología de la escuela. Madrid: La piqueta, 1991.